



GUÍA DOCENTE 2010-2011
DERECHO MERCANTIL

1. Denominación de la asignatura:

DERECHO MERCANTIL

Titulación

GRADO EN FICO

Código

5580

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ENTORNO JURIDICO / GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DERECHO PRIVADO

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

María Teresa Dobarco Charles y David Nuño Calvo



4.b Coordinador de la asignatura

María Teresa Dobarco Charles

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º semestre 2º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6cr. ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

8.1 Competencias específicas

CD 1 Apreciación de los contextos en los que operan las finanzas, incluyendo un conocimiento del marco institucional necesario para comprender la operativa y la función de los mercados e instituciones financieras. El marco institucional incluye el entorno económico y legal, la empresa, los mercados de capitales y el sector público.

Apreciación de los contextos en los que operan las empresas. Comprender las normativas sobre defensa de la competencia y de la propiedad industrial. Aprender las diversas formas de configuración jurídica de las empresas, así como las implicaciones, ventajas e inconvenientes que conllevan.

CA1 Aprender a aprender: identificar cuándo, cómo y dónde es necesario adquirir nuevos conocimientos y habilidades en el ámbito de la administración y dirección de empresas.

8.2 Competencias genéricas/transversales

CG1 Capacidad de análisis y síntesis

CG2 Capacidad de organizar y planificar



CG4 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

CG11 Toma de decisiones

CG15 Habilidades para trabajar en grupo

CG20 Compromiso ético

CG21 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
9.1.- Objetivos docentes: El alumno deberá conocer la regulación básica relativa a las principales instituciones mercantiles relacionadas con la empresa, en particular la tipología de las sociedades mercantiles. El alumno deberá conocer las principales sistemas de protección de la actividad empresarial, en particular la competencia y la propiedad industrial. El alumno deberá conocer las principales figuras mercantiles del tráfico jurídico empresarial y los principales contratos mercantiles.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)



Unidades docentes

TEMA 1 EMPRESA Y EMPRESARIO

1. La empresa como objeto de regulación jurídica.
2. Fuentes del derecho de la empresa.
3. La costumbre y los usos mercantiles.
4. Concepto de empresario.
5. El ejercicio de comercio: Capacidad para ejercer la actividad empresarial.
6. Restricciones al ejercicio de la actividad empresarial.
7. El ejercicio de actividad empresarial por el menor de edad.
8. El ejercicio de actividad empresarial por persona casada.
9. Adquisición, prueba y pérdida de la condición de empresario.
10. Los colaboradores del empresario.

Unidades docentes

TEMA 2 DERECHO DE LA COMPETENCIA

1. La competencia.
2. Defensa de la libre competencia.
3. La competencia desleal.
4. La publicidad comercial.



Unidades docentes

TEMA 3 PROPIEDAD INDUSTRIAL

1. La protección de las invenciones.
2. La protección de los signos distintivos.

Unidades docentes

TEMA 4 SOCIEDADES MERCANTILES

1. Concepto de sociedad.
2. Clases de sociedades.
3. La sociedad como contrato
4. La sociedad como persona jurídica
5. La sociedad anónima.
6. Concepto y caracteres generales.
7. Procedimientos de fundación.
8. La acción como parte del capital.
9. La acción como derecho.
10. La acción como título – valor.
11. La acción como objeto del tráfico jurídico.
12. La emisión de obligaciones.
13. La estructura orgánica de la sociedad anónima.
14. Las modificaciones estatutarias.
15. Las modificaciones estructurales.
16. La sociedad de responsabilidad limitada.



17. Las sociedades especiales.

Unidades docentes

TEMA 5 CONTRATOS MERCANTILES

1. Régimen general de las obligaciones.
2. Régimen general de los contratos.
3. Contratos para el intercambio de bienes.
4. Contratos para la promoción de contratos y contratos de colaboración.
5. Contratos de crédito y contratos bancarios.
6. Los contratos de seguros.
7. Contratos turísticos: los viajes combinados.
8. Contratos bursátiles.

Unidades docentes

TEMA 6 TITULOS VALORES

1. Concepto y caracteres de los títulos valores.
2. Clases de títulos - valores.
3. Valores informatizados: Las anotaciones en cuenta.
4. La letra de cambio. La emisión de la letra de cambio.
5. La letra de cambio. Aceptación, endoso y aval de la letra de cambio.
6. La letra de cambio. El cumplimiento de las obligaciones cambiarias.
7. El cheque y el pagaré.



Unidades docentes

TEMA 7 NORMATIVA CONCURSAL

1. Presupuestos, clases y órganos del concurso.
2. Efectos de la declaración del concurso.
3. La conclusión del concurso y otras cuestiones.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

JIMENEZ SANCHEZ, GUILLERMO, Lecciones de Derecho Mercantil, Tecnos,
SANCHEZ CALERO, FERNANDO, Principios de Derecho Mercantil,
Thomson-Aranzadi,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG4 CD1 CG21	24	30	54
Clases prácticas (pequeño grupo)	CD1 CA1 CG1 CG9 CG21	24	30	54
Lecturas y recensiones		0	0	0
Exposiciones públicas	CD1 CG1	1	6	7
Seminarios, Debates	CA1 CG1 CG2 CG15 CG20	0	0	0
Asistencia a tutorías obligatorias		1	0	1
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CD1 CA1 CG2 CG4 CG9	4	30	34
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Incluir todos los necesarios en porcentaje dependiendo de la asignatura. El resultado final ha de sumar un total del 100%

Procedimiento	Peso en la calificación final
Prácticas (seminarios, exposiciones etc.)	30 %
Trabajo 1	10 %
Asistencia a clase	5 %
Examen práctico	15 %
Examen teórico	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional, si procede:

En el sistema de evaluación excepcional se unificarán los procedimientos de test continuos y examen práctico por un examen teórico-práctico.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle

Tutoría presencial

Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

Teoría jueves 8 a 9:45

Práctica lunes de 10 a 12 grupo B

Práctica lunes de 12 a 14 grupo A



Práctica miércoles de 10 a 12 grupo D

Práctica miércoles de 12 a 14 grupo C

Prácticas

A lo largo del semestre

Trabajo 1

Semana 9 presentación

Examen Teórico

Semana 15

14. Idioma en que se imparte:

Español